

EDIFICIO ALLEY

Sanchez de Bustamante 2500

RECOLETA

ENTORNO

Su ubicación es única La propiedad se encuentra ubicado en Barrio de Recoleta, zona residencial y turística por excelencia.

Diferentes lugares, paseos y arquitectura que describe la parte mas europea de nuestra ciudad atraen a porteños y turistas por igual.

Todos los medios de transporte cercanos.

Distancia Ezeiza: 60 minutos

Distancia Aeroparque: 16 minutos



CARACTERISTICAS PRINCIPALES

- Edificio multipremiado por su diseño innovador
- Monoambientes, 2 y 3 ambientes
- Habitación principal en suite con vestidor
- Living comedor con cocina integrada.
- Balcón corrido con parasoles de bambú.
- Toilette de recepción.
- Amenities: piscina climatizada, gimnasio, rooftop con parrilleros, coworking y sala de reuniones.
- Posibilidad de adquirir cocheras

DISPONIBILIDAD CONDICIONES COMERCIALES

Piso	Dpto	Sup Cub (m2)	Semicub (m2)	Descub (m2)	Amenities	Total (m2)	Precio (UDS)	Referencia
SECTOR BILLINGHURST								
1°	106		41.62	6.52		53.92	160.450	monoambiente
1°	107		41.44	6.52		53.72	160.450	monoambiente
1°	101	59.09	11.99		8.53	79.62	265.423	2 ambientes
1°	102	56.58	14.10	14.47	10.22	95.37	291.532	2 ambientes
1°	103	56.43	14.08	14.48	10.20	95.19	289.242	2 ambientes
2°	201	59.09	11.99		8.53	79.62	263.693	2 ambientes
4°	401	90.04	12.60	43.07	17.49	163.19	531.919	3 ambientes
8°	803	34.28	7.55		5.02	46.85	185.959	monoambiente
8°	807	41.44	6.54		5.76	53.74	209.656	monoambiente
SECTOR SANCHEZ DE BUSTAMANTE								
1°	103	87.34	27.02		13.72	128.08	409.875	3 ambientes
1°	104	87.38	25.95		13.60	126.93	414.546	3 ambientes
2°	202	87.34	27.02		13.72	128.08	426.954	3 ambientes



Nota importante: Toda la información y medidas provistas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente y no compromete contractualmente a nuestra empresa. Los gastos (expensas, abl) expresados refieren a la última información recabada y deberán confirmarse. Fotografías no vinculantes ni contractuales.

Aviso legal: Venta supeditada al cumplimiento por parte del propietario de los requisitos de la resolución general n° 2371 de la AFIP (pedido de COTI)